



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

**4271<sup>a</sup>** sesión

Viernes 2 de febrero de 2001, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Ben Mustapha . . . . .	(Túnez)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh . . . . .	Sr. Chowdhury
	China . . . . .	Sr. Shen Guofang
	Colombia . . . . .	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Francia . . . . .	Sr. Levitte
	Irlanda . . . . .	Sr. Ryan
	Jamaica . . . . .	Sra. Durrant
	Malí . . . . .	Sr. Ouane
	Mauricio . . . . .	Sr. Neewoor
	Noruega . . . . .	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur . . . . .	Sr. Mahbubani
	Ucrania . . . . .	Sr. Kuchynski

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Presentación de información por el Excelentísimo Señor General de División  
Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

### **Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*habla en árabe*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas, Su Excelencia el Embajador Kishore Mahbubani, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de enero de 2001. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Mahbubani por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Presentación de información por el Excelentísimo Señor General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo**

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, pido al Jefe de Protocolo que acompañe al Excelentísimo Señor General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

*El Excelentísimo Señor General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en árabe*): Los miembros del Consejo de Seguridad valoran en gran medida la iniciativa del Presidente Joseph Kabila de reunirse con nosotros en esta etapa de su primer viaje fuera de la República Democrática del Congo desde que asumiera la Presidencia. Los miembros del Consejo consideran muy importante esta reunión y tienen grandes esperanzas depositadas en sus conclusiones. Deseamos al

Presidente Kabila éxito en su noble misión de guiar a su pueblo hacia la paz, la seguridad, la estabilidad y el progreso.

Hace un año, el 24 de enero de 2000, bajo la Presidencia de los Estados Unidos de América, el Consejo de Seguridad convocó una importante sesión en la que participaron los dirigentes de los Estados signatarios del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. En dicha ocasión los dirigentes reiteraron su compromiso respecto del Acuerdo. La sesión gozó del apoyo amplio y firme de la comunidad internacional en general y del Consejo de Seguridad en particular. El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, en el que se defienden la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo, despertó grandes esperanzas de que el conflicto en dicho país pudiera concluir y de que se pudieran restablecer la paz y la seguridad en los Estados vecinos.

Desde entonces el Acuerdo de Lusaka ha pasado por etapas críticas y ha enfrentado muchos retos. Las tropas extranjeras no se han retirado de la República Democrática del Congo y el diálogo nacional se ha estancado. El despliegue total de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) se ha retrasado. Durante todo este tiempo la guerra ha perpetuado el sufrimiento de la gente del Congo.

El Consejo ha seguido con gran preocupación el desarrollo de la situación y ha enviado una misión compuesta por algunos de sus miembros. El Consejo ha aprobado una serie de resoluciones y declaraciones presidenciales. En este contexto, deseo citar en particular la resolución 1304 (2000), aprobada el 16 de junio de 2000 bajo la Presidencia de Francia, inmediatamente después de una reunión que celebró el Consejo de Seguridad con el Comité Político del Acuerdo de Cesación del Fuego.

El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka sigue siendo el marco más apropiado para lograr un acuerdo negociado para el conflicto en la República Democrática del Congo. El Consejo de Seguridad espera que todas las partes en el Acuerdo demuestren su compromiso respecto de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y del Acuerdo y tomen medidas concretas para que avance el proceso de paz. A este respecto, rindo un tributo especial al papel desempeñado por la Organización para la Unidad Africana (OUA).

En el discurso dirigido el viernes pasado al pueblo congoleño, el Presidente Kabila reiteró su apoyo al Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y su decisión de continuar con el diálogo y la reconciliación nacionales. Subrayó su decisión de cooperar con la OUA, con las Naciones Unidas y con el despliegue de la MONUC; su exigencia de que las tropas extranjeras se retiren del territorio del país; y su deseo de establecer relaciones de buena vecindad con los países vecinos.

El Consejo de Seguridad ha insistido siempre en la necesidad de que se respeten la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo, así como su control sobre todos sus recursos naturales. También le preocupa que se respete de igual modo la soberanía de todos los Estados. El Presidente Kabila encontrará que el Consejo apoya plenamente su contribución tendiente a hacer avanzar el proceso de paz. El interés del Consejo en la situación relativa a la República Democrática del Congo está reflejado en el número de sesiones que piensa convocar este mes sobre ese tema, especialmente la reunión con el Comité Político del Acuerdo de Cesación del Fuego. Los miembros del Consejo esperan con interés que se logren resultados concretos en estas sesiones, que ayudarán a reanimar el proceso de paz y asistirán al pueblo hermano del Congo en el logro de sus aspiraciones.

Invito ahora al Secretario General a dirigirse al Consejo.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Estamos hoy reunidos para examinar una vez más uno de los mayores retos que enfrentan actualmente África y las Naciones Unidas, a saber, llevar la paz y la estabilidad a la República Democrática del Congo y a la región que la rodea.

Permítaseme comenzar dando la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Joseph Kabila y felicitándolo por su toma de posesión del cargo de Jefe de Estado de la República Democrática del Congo. Ya he tenido la oportunidad de expresar al Presidente Kabila mis sinceras condolencias por la pérdida de su padre.

El Acuerdo de Lusaka, firmado en julio y agosto de 1999 por seis Estados y tres movimientos rebeldes, todavía no ha entrado en vigor, pero la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) ha reportado que a lo largo de las últimas dos semanas no se han producido violaciones a la cesación del fuego en todo el país. Desde luego, esta es una gran oportunidad, que deben aprovechar las

partes y quienes desean ayudar al pueblo de la República Democrática del Congo. Este parece ser el momento propicio para realizar esfuerzos decididos a fin de aplicar el Acuerdo de Lusaka, incluso a través de un diálogo sincero entre todos los congoleños sobre el futuro de su país.

Acojo con beneplácito la calma que ha invadido a las líneas de enfrentamiento entre las distintas fuerzas de la República Democrática del Congo y espero que todas las partes interesadas y todos sus comandantes militares tomen las medidas necesarias para asegurarse de que se mantenga. Todas las medidas regionales tendientes a lograr este objetivo merecen encomio.

En este sentido, insto a las partes a que adhieran el plan sobre la separación de fuerzas que convinieron en Harare el 6 de diciembre. Con sus recursos actuales, la MONUC ya ha comenzado a tomar las medidas necesarias para apoyar la separación. En mi próximo informe al Consejo de Seguridad, conforme a lo solicitado en la resolución 1332 (2000), propondré los elementos para un concepto de operaciones revisado que permita a la MONUC desplegarse en apoyo al plan de separación. Cuando el Consejo haya adoptado el nuevo concepto la MONUC tomará los pasos necesarios para ponerlo en práctica.

La paz y la estabilidad no regresarán a la República Democrática del Congo ni a sus vecinos a menos que —y hasta que— los congoleños participen en un diálogo significativo para decidir la forma de gobierno de su país. Al mismo tiempo, todos los países de la región deben seguir entablando el diálogo a fin de solucionar este conflicto. Para esto es necesario que las nuevas autoridades congoleñas confirmen su firme compromiso respecto de las negociaciones pacíficas, especialmente mediante la adopción de medidas para liberalizar el clima político en el país. Me complace observar que el nuevo Gobierno está dispuesto a trabajar con Sir Ketumile Masire, el Facilitador neutral nombrado en virtud del Acuerdo de Lusaka, con la ayuda de un cofacilitador. Espero con interés la pronta identificación del cofacilitador por las partes congoleñas, con la ayuda de la Organización de la Unidad Africana. También será bien recibida toda ayuda que provenga de otros jefes de Estado de la subregión.

Mediante su resolución 1304 (2000), de 16 de junio de 2000, el Consejo de Seguridad exigió la retirada de las fuerzas ugandesas y rwandesas del territorio de la República Democrática del Congo, solicitud que

reafirmó mediante su resolución 1332 (2000), de conformidad con el calendario del Acuerdo de Cesación del Fuego y el plan de separación de las fuerzas de Kampala, de 8 de abril.

Espero la pronta retirada de todas las fuerzas extranjeras, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Lusaka. En las etapas futuras de sus operaciones, la MONUC estará preparada para el despliegue a fin de asistir en este importante objetivo, previa aprobación del Consejo de Seguridad.

Por muchos motivos, acogemos con beneplácito el compromiso con la paz que ya ha demostrado el Presidente Kabila. El respeto de la cesación del fuego permitiría a los organismos de ayuda humanitaria acceder a las poblaciones necesitadas. Y entonces, una vez que cesen las hostilidades podrá otorgarse una mayor atención a los derechos humanos y a los derechos de los niños, incluidos los niños soldados. También podrán combatirse los brotes de violencia a nivel local que no están relacionados directamente con el conflicto principal, como los registrados en Ituri y en Kivu meridional.

Para terminar, tan sólo me resta desear al Presidente Kabila que tenga éxito. Estoy seguro de que hablo en nombre de toda la comunidad internacional al asegurarle que contará con todo nuestro apoyo en sus esfuerzos por restablecer la paz y fomentar la democracia y el desarrollo en su gran país del corazón de África.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tengo ahora el honor de dar la palabra al Presidente de la República Democrática del Congo, Excelentísimo Señor General de División Joseph Kabila.

**Sr. Kabila** (*habla en francés*): Es un gran honor para mí intervenir por vez primera ante el Consejo de Seguridad. El Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo desean expresar su agradecimiento tanto al Presidente del Consejo de Seguridad como al Consejo en su conjunto por habernos invitado a participar en el debate sobre la situación en la República Democrática del Congo.

Antes de continuar, quisiera felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Mi delegación se complace al ver a un país amigo, Túnez, ocupando la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes de febrero,

cuando este órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales vuelve a ocuparse de la situación en la República Democrática del Congo.

Permítaseme también expresar mi agradecimiento al Representante Permanente de Singapur por el nuevo dinamismo que supo infundir al Consejo de Seguridad durante su Presidencia del Consejo durante el mes pasado.

Por último, permítaseme, rendir un merecido tributo a un hombre que no escatima esfuerzos para dar un impulso significativo a nuestra Organización universal, y que es merecedor de nuestro mayor respeto: el Secretario General, Kofi Annan. Mi país está en deuda con él por los constantes y enérgicos esfuerzos que ha realizado para fomentar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, para traer la paz a la República Democrática del Congo.

Al hacer uso de la palabra por primera vez ante el Consejo de Seguridad, recuerdo la histórica fecha de 24 de enero de 2000 en que el Presidente Laurent Désiré Kabila pidió en este mismo Salón la retirada de nuestro territorio nacional de las fuerzas de agresión de Rwanda, Uganda y Burundi, sobre la base de la resolución 1234 (1999) de 9 de abril de 1999 del Consejo de Seguridad.

Un año después de esa intervención, la situación no ha cambiado, a pesar de los muchos esfuerzos desplegados. Por el contrario, el conflicto de la República Democrática del Congo tiene ya casi tres años y el balance es muy duro. Según un informe del *International Rescue Committee*, de mayo de 2000, alrededor de 1,7 millones de personas han muerto en 22 meses en el territorio ocupado de la zona oriental del país. Esa cantidad es evidentemente pequeña porque no incluye las víctimas registradas desde el mes de mayo de 2000 y debido a la guerra de agresión que continúa desde entonces.

La explotación ilegal de los recursos naturales de nuestro país, principalmente de la tantalia, el coltan, la madera, el oro y los diamantes, que financia las acciones bélicas de los países agresores, es un fenómeno devastador, que tendrá graves consecuencias para las generaciones presentes y futuras de mi país. Esta explotación ilegal debe finalizar.

Mi Gobierno asegura al Consejo de Seguridad que no escatimará esfuerzos para cooperar plenamente

con el Grupo Especial de expertos, integrado por eminentes personalidades internacionalmente reconocidas, de competencia comprobadas. Les reiteramos nuestra confianza y nuestro total apoyo.

Es nuestro ferviente deseo de que este Grupo de expertos presente ante el Consejo de Seguridad el mes de marzo un informe completo sobre la situación, que permita al Consejo de Seguridad tomar medidas sobre la base de una información completa. Queremos que dicho informe sea imparcial y equilibrado, y que en él se establezca la verdad sobre este dramático pillaje de los recursos naturales de nuestro país.

El Gobierno ha recordado al Consejo en reiteradas ocasiones el profundo deseo de paz al que aspiran todos los sectores de la población de mi país. Por ello, ante los desafíos que conllevan el restablecimiento de la paz y la consolidación de la armonía nacional en un país destrozado, he decidido, en nombre de mi pueblo, elaborar una política que fomente el diálogo y la reconciliación. Invito a las autoridades de Rwanda, Uganda y Burundi a volver a una mejor relación de buena vecindad, con miras a lograr un arreglo pacífico de las diferencias y a cooperar fructíferamente para el progreso de África.

En ese sentido, de acuerdo con los países aliados que nos respaldan para enfrentar la agresión, y en consulta con ellos, vamos a examinar las formas y los medios de reactivar el Acuerdo de Lusaka, a fin de que pueda no solamente conducir efectivamente a la cesación del fuego sino que también devuelva la paz a la región de los Grandes Lagos, al tiempo que se mantengan los atributos fundamentales de nuestra República: la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad, que el Consejo no ha cesado de reafirmar.

Para que sea eficaz, el Acuerdo de Lusaka debe respaldarse con un mecanismo vinculante que dé el ejemplo de castigar a las partes que violen la cesación del fuego y no respeten las medidas establecidas para el despliegue y la separación de las fuerzas. Invitamos al Consejo de Seguridad a considerar durante este mes de febrero un calendario nuevo y preciso que abarque cuatro puntos: la separación de fuerzas dispuestas por el Acuerdo de Harare, el despliegue de tropas de las Naciones Unidas, el retiro incondicional de las fuerzas no invitadas y, finalmente, el retiro de tropas de países que fueron invitados.

Para confirmar el compromiso del Gobierno congoleño de participar activamente en este proceso,

quisiera señalarle al Consejo que mi Ministro de Relaciones Exteriores se encuentra presente en esta sesión.

Como yo dijera en mi discurso a la nación, el 26 de enero de 2001, los problemas vinculados a la democratización deben resolverse dentro del marco del diálogo intercongoleño. Dentro de esta perspectiva, reiteramos nuestro urgente llamado a todos los actores políticos y miembros de la sociedad civil a que se sumen sin reservas a los esfuerzos preparatorios, para asegurar éxito del diálogo, particularmente la continuación de los esfuerzos para completar el proceso de Libreville.

En mi calidad de encargado de mi nación, exhorto a todos mis hermanos congoleños, cualesquiera que sean sus orígenes sociales, sus opiniones, e incluyendo a aquéllos que se han alzado en armas, a que vengán a sentarse alrededor de la mesa con nosotros para hablar de la paz y de la manera de organizar el panorama político futuro de la República Democrática del Congo, hablar de la urgente necesidad de reconstrucción de nuestro país y de colocar los cimientos de su desarrollo sostenible, para el bienestar del pueblo congoleño.

Esta es la razón por la que formulo nuevamente un urgente llamado a la comunidad internacional para que apoye la marcha del pueblo congoleño hacia el diálogo, el cual debe realizarse entre congoleños, sin injerencia alguna. Porque, ¿cómo no aceptar para nosotros mismos lo que hicimos en provecho de nuestro vecino, Burundi, y que contó con el apoyo unánime de este Consejo? De esta manera, demostramos la firme resolución de nuestro país de contribuir, no solamente al retorno de la paz a nuestro propio país, sino que igualmente a nuestros países vecinos, y especialmente aquéllos que están ocupando buena parte de nuestro territorio nacional.

Si bien la solución de la crisis en Burundi es, ciertamente, un elemento indispensable e inseparable de la crisis en la República Democrática del Congo, debido a las consecuencias de los conflictos interétnicos de ese país en nuestro territorio, lo mismo también es aplicable a la necesidad de la democratización en Uganda y Rwanda. El consenso nacional en todos nuestros países es un requisito para la estabilización de la región de los Grandes Lagos.

En el transcurso de este mes, el Consejo va a tomar su decisión, ciertamente, sobre la posibilidad de desplegar la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), en su segunda etapa. Reiteramos al Consejo y al mundo entero

el compromiso de mi país de cooperar estrechamente con la MONUC, de manera que se le permita desempeñar su mandato, especialmente en lo que se refiere al urgente despliegue de sus fuerzas en el territorio congoleño a fin de restablecer la paz.

Nosotros estamos dispuestos a creer que el Consejo de Seguridad hará honor a sus compromisos, entre otras cosas, con el despliegue rápido de sus fuerzas, de conformidad con la resolución que ya mencioné y con el plan de separación de fuerzas aprobado posteriormente en Harare, que preveía un primer despliegue en la línea de demarcación, seguido de otro a lo largo de las fronteras con Uganda y Rwanda, a fin de brindar seguridad a lo largo de las fronteras comunes.

Acogemos con beneplácito el entendimiento mutuo y la estrecha colaboración entre la MONUC y nuestro Gobierno, y quisiéramos transmitirles nuestro gran reconocimiento por la calidad del trabajo desempeñado por el Representante Especial del Secretario General, Embajador Kamel Morjane, quien ha aumentado el prestigio de la diplomacia de las Naciones Unidas. Lo alentamos a que continúe por el camino que ha considerado útil y necesario para restablecer la paz duradera en nuestro país. Le estamos agradecido con la certeza de que el pueblo congoleño, en su conjunto, también le está agradecido.

Para finalizar, permítame decir que mi Gobierno y yo nos hemos asignado la tarea de continuar con la reconstrucción de nuestro devastado país y de responder a las expectativas de nuestro pueblo. Deseamos reunir a todos los congoleños en el respeto de sus diferencias, porque es al pueblo congoleño en su conjunto al que debemos servir en su diversidad y su amor común por la patria. Asimismo, es nuestro deber responder a las aspiraciones más profundas del pueblo de lograr una mejor calidad de vida.

Una vez que se recupere la paz y se restaure la integridad territorial, nuestra acción consistirá en preparar, con su ayuda y con la de la comunidad internacional, elecciones libres y transparentes, a fin de poder elegir a la persona que habrá de presidir los destinos de la República Democrática del Congo.

Nos contamos también entre quienes consideran que la solución pacífica de las controversias y el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de su igualdad de derechos son el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Esta es la perspectiva congoleña que, en mi

opinión, nos conducirá a la restauración de la paz en la región de los Grandes Lagos.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Quiero agradecer a Su Excelencia el Presidente Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, las amables palabras dirigidas mi persona y a mi país, Túnez.

**Sr. Cunningham** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, quiero reconocer públicamente la contribución extraordinaria de Túnez a la paz en la República Democrática del Congo. Además de aportar personal para la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), Túnez ha destinado tres de sus mejores diplomáticos a este esfuerzo. Me refiero, claro está, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Kamel Morjane, al Subsecretario General, Hedi Annabi, y a usted, Sr. Presidente. Estamos profundamente agradecidos al Gobierno de Túnez por dedicar una parte considerable de los meses venideros a la situación en la República Democrática del Congo, y le garantizamos nuestro apoyo y cooperación plenos.

Me sumo a la bienvenida al Presidente Kabila al Consejo de Seguridad y a Nueva York. Hemos expresado al Presidente Kabila, a título oficial y privado, nuestras más profundas condolencias por el fallecimiento de su padre, el extinto Presidente. Nos conmueve profundamente que en sus horas de dolor el Presidente Kabila haya asegurado al pueblo congoleño y a la comunidad internacional su compromiso de llevar adelante el proceso de paz. Los ojos del mundo estaban puestos en el Presidente Kabila cuando asumió su cargo. Lo siguieron a París, a Washington, y ahora a Nueva York. Este es el momento en que todas las partes, incluidas las Naciones Unidas, deben tomar medidas audaces y dignas de estadistas. Todos debemos trabajar de consuno.

Hay cuatro mensajes importantes que queremos transmitir al Gobierno de la República Democrática del Congo.

En primer lugar, ya sea en la esfera del mantenimiento de la paz, del socorro humanitario o del desarrollo, las Naciones Unidas han sido y seguirán siendo amigas de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, sentimos renacer nuevas esperanzas cuando el Presidente Kabila, en sus primeras palabras al pueblo congoleño y a la comunidad internacional, reiteró el llamamiento a la paz y la

democratización. Acogemos con beneplácito la afirmación clara del Presidente Kabila en el sentido de que su Gobierno se compromete a aplicar con éxito el proceso de paz y a continuar e intensificar la cooperación con la MONUC.

En tercer lugar, apoyamos el proceso de Lusaka e instamos a todos los signatarios a asegurar que finalmente se logre la paz en la República Democrática del Congo y en la región.

En cuarto lugar, y lo que es más importante, ha llegado el momento de actuar. Queremos que se despliegue la MONUC y que se alcance la paz. Para que ello suceda, es necesario contar con un plan operacional para la separación de las fuerzas y su redespiegue, y las partes deben crear y mantener las condiciones necesarias para la continuación de las operaciones de la MONUC. Esto incluye garantías adecuadas de seguridad y libertad de movimiento para el personal de las Naciones Unidas y el personal conexo.

El Gobierno de la República Democrática del Congo tiene el derecho de exigir, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, que las fuerzas extranjeras no invitadas abandonen su territorio, y los Gobiernos de Rwanda y Uganda tienen el derecho de exigir, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, que el territorio congoleño no se utilice para lanzar ataques contra sus países. Evidentemente, se requiere una solución política al respecto. Los gobiernos de la región deben colaborar los unos con los otros y no oponerse unos a otros para lograr lo que necesitan ellos y toda la región: una República Democrática del Congo estable y democrática. La búsqueda de intereses comunes es la única vía para resolver esta crisis.

Si bien las Potencias extranjeras no pueden dictar las políticas internas de la República Democrática del Congo, creemos que el llamamiento a la democratización no es una exigencia extranjera. La nueva dispensa política que se pide en el Acuerdo de Lusaka es, y debe seguir siendo, potestad soberana del pueblo congoleño. Como observara la delegación del Consejo de Seguridad en Kinshasa, los partidos políticos, la sociedad civil, las organizaciones y las comunidades religiosas piden participación política y una gestión pública responsable en la República Democrática del Congo. El apoyo de los Estados Unidos al desarrollo democrático en el Congo se basa en la convicción de que la democracia y la estabilidad a largo plazo son inseparables. Creemos también que la mejor manera de restar legitimidad a la oposición

armada es permitiendo que florezca la oposición política no armada.

En el Acuerdo de Lusaka se prevé un diálogo entre congoleños con una facilitación neutral. Esperamos que en breve se registren progresos en la reactivación de la facilitación nombrada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y esperamos, asimismo, que el diálogo pueda comenzar. Seguimos sosteniendo que el Sr. Ketumile Masire es un destacado ex Jefe de Estado que puede cumplir su mandato, y esperamos que se dirija a las partes en el espíritu de transacción y democracia por el que su país es tan bien conocido.

Hace casi un año que el Consejo de Seguridad autorizó la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. El Secretario General demoró el despliegue de personal adicional de las Naciones Unidas porque las condiciones en el terreno aún no eran propicias para el éxito de una misión. Esta no fue una decisión popular, pero creemos que fue la correcta, ya que no se habían aplicado ni el Acuerdo de Lusaka ni las resoluciones del Consejo. Si las declaraciones recientes del Presidente Kabila van seguidas de medidas concretas de todas las partes, las Naciones Unidas podrán finalmente desempeñar su papel en el proceso de paz, algo que mi Gobierno quiere que suceda.

La tarea crítica a corto plazo sigue siendo una cesación del fuego totalmente efectiva y la separación de las fuerzas. Si bien la separación no puede sustituir a un proceso de paz más amplio, proporcionará el entorno que permita alcanzar progresos en el frente político. El Secretario General está volviendo a examinar el concepto de las operaciones para que reflejen la situación cambiante sobre el terreno. Así como hemos apoyado sus decisiones de no desplegar personal adicional hasta que la situación lo permita, apoyaremos también el despliegue tan pronto como las condiciones sean favorables, y esperamos su consejo con interés.

Pueto, en la provincia de Katanga, sigue siendo un posible foco de tensión, pero también representa una oportunidad para que las partes vuelvan a encauzar el proceso de paz. En meses recientes, en esa zona se violó la cesación del fuego. Acogemos con beneplácito la disposición de Rwanda a retirarse de Pueto e instamos a que se logren avances en esa zona lo antes posible.

El Presidente Kabila ha abierto posibilidades para el proceso de paz al reafirmar el Acuerdo de Lusaka, ofrecerse a colaborar en materia de seguridad con sus vecinos y comprometerse a prestar su cooperación

plena a la MONUC. Corresponde a los demás signatarios del Acuerdo de Lusaka responder con iniciativas propias.

Convertir al Congo en un campo de batalla de ejércitos extranjeros provoca sufrimientos al pueblo congoleño y aumenta la inestabilidad en la región. Rwanda y Uganda deben presentar al Gobierno de Kinshasa acciones creíbles y concretas que demuestren que se adhieren a la paz, al retiro de sus fuerzas y a la soberanía territorial de la República Democrática del Congo como nación unificada. Todos los Estados partes deben colaborar sobre la base del reconocimiento mutuo de que los protagonistas armados no estatales que utilizan el territorio de la República Democrática del Congo plantean una amenaza a la estabilidad regional. Se trate de la UNITA, del Frente para la Defensa de la Democracia (FDD) o de la Alianza de Organizaciones Democráticas para la Liberación del Congo (AFDL), el denominador común es que el pueblo congoleño quiere que todos abandonen su territorio.

En particular hay un grupo, de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR) y los interahamwe, que representa una grave amenaza para la estabilidad de la región y el éxito de la aplicación del Acuerdo de Lusaka. Así como la comunidad internacional pide justamente que se retiren de la República Democrática del Congo las fuerzas rwandesas y ugandesas, también debemos hacer un llamamiento a todos los signatarios de Lusaka para que dejen de apoyar a los antiguos miembros de las FAR y a los interahamwe. De esta manera, se abrirá el camino para el desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento de los antiguos miembros de las FAR, los interahamwe y los demás grupos armados de la República Democrática del Congo.

En último término, los intereses comunes de todos los Estados de la región en materia de seguridad coinciden y estos intereses comunes pueden sentar la base para la paz. Todos los interesados tienen la responsabilidad de lograr la paz que su pueblo necesita de manera tan clara y que tan justamente merece. Reiteramos nuestro llamamiento para que las partes vayan más allá de las declaraciones y aprovechen los próximos días para tomar medidas concretas necesarias para separar sus fuerzas, crear las condiciones para continuar el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, e iniciar el diálogo nacional que se pide en los Acuerdos de Lusaka.

Mi Gobierno desea mucho éxito al Presidente Kabila.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que ha dirigido a Túnez y a sus representantes diplomáticos.

**Sr. Doutriaux** (Francia) (*habla en francés*): Para empezar, Sr. Presidente, quisiera darle las gracias por haber situado a la República Democrática del Congo en el centro del programa del Consejo de Seguridad para febrero, mes durante el que usted presidirá la labor del Consejo. También deseo agradecer al Secretario General el mensaje de esperanza que acaba de transmitir al Consejo de Seguridad: la esperanza de que se restablezca la paz en la República Democrática del Congo.

Quisiera dar las gracias al Presidente Joseph Kabila por estar presente hoy aquí y por las palabras que acaba de pronunciar. En nombre de las autoridades francesas, manifiesto mis condolencias al Presidente Kabila por la trágica muerte de su padre, el Presidente Laurent-Désiré Kabila. Creemos que la decisión del Presidente Joseph Kabila de venir a Nueva York para hablar ante el Consejo de Seguridad, tan sólo unos días después de asumir su cargo oficialmente, es algo especialmente significativo y alentador. Este gesto demuestra realmente el deseo de establecer una verdadera relación de confianza y de alianza entre las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo, y esperamos que esta relación subsista y se profundice.

En su intervención, el Presidente Joseph Kabila acaba de confirmar un enfoque basado en el diálogo y en la reconciliación, lo que acogemos con beneplácito. El discurso que pronunció ante la nación congoleña al asumir su cargo ya había sentado las bases para este enfoque. Además, el Presidente Kabila habló de este asunto con el Presidente Chirac hace dos días en París, y el Presidente Chirac indicó al Presidente Kabila que apoya su gesto de paz y de diálogo. Nos parecen especialmente alentadores los compromisos del Presidente Joseph Kabila relativos a la paz y al restablecimiento de la soberanía y de la integridad territorial de la República Democrática del Congo mediante la aplicación del Acuerdo de Lusaka y la reanudación del diálogo intercongoleño. Otro motivo de optimismo es el deseo del Presidente de facilitar el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), dirigida de manera excelente por el Embajador Kamel Morjane, al que transmitimos



nuestros saludos. El papel de la comunidad internacional en este contexto consiste en alentar y apoyar firmemente a las autoridades congoleñas en el camino de la paz y del diálogo y, a la vez, darles tiempo para que puedan desarrollar estos nuevos enfoques. La comunidad internacional debe alentar a los demás signatarios del Acuerdo de Lusaka a responder también sin demora a los gestos del nuevo Presidente de la República Democrática del Congo.

La posición de mi país en lo que atañe a la resolución de la crisis congoleña se reflejó claramente en las recientes conclusiones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Mi delegación quisiera recordar aquí algunos de los simples principios que deberían orientar la aplicación del proceso de paz en la República Democrática del Congo.

En primer lugar, es esencial que todas las partes pongan en práctica los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de Lusaka y que respeten las diferentes resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. La retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo, especialmente de las fuerzas no invitadas, es imprescindible. Sin esta retirada, no puede haber paz duradera en la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, como acaba de decirlo enérgicamente el Presidente Kabila, debe cesar el pillaje de los recursos naturales de la República Democrática del Congo. Esta violación continua de la soberanía de la República Democrática del Congo es inaceptable. Los que se dedican a estas actividades deberían ser sancionados, en su momento, por la comunidad internacional. A este respecto, Francia espera con impaciencia el informe final del grupo de expertos sobre la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo.

En tercer lugar, el movimiento de retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo debe acompañarse con un despliegue rápido de la MONUC. La observación por parte de la MONUC de la separación y la retirada de las fuerzas, así como los informes periódicos que se presentan sobre esta cuestión al Consejo de Seguridad, servirán de garantía para las partes y las llevarán a cumplir con sus compromisos. Todas las partes interesadas deben garantizar eficazmente la seguridad y la libertad de movimiento del personal de la MONUC. Francia también es muy consciente de los problemas de seguridad que pueden

plantearse en la frontera de determinados países vecinos de la República Democrática del Congo. Continuamos apoyando el principio del despliegue de la MONUC en las zonas fronterizas, en particular en Goma y Bukavu.

Por último, la reanudación del diálogo nacional, en un marco que sin duda se puede adaptar, debería facilitar la solución de las dificultades políticas propias del Congo. La puerta del diálogo intercongoleño debe estar abierta para todos, sin requisitos previos ni exclusiones, como acaba de manifestar el Presidente Kabila.

Francia anima al Presidente Joseph Kabila a continuar, como él acaba de anunciar, las constructivas conversaciones que se entablaron con Burundi hace unos meses. La paz en la región debe ser una paz amplia y duradera para que dé finalmente lugar a la aplicación de las políticas de desarrollo, crecimiento y democracia que tanto espera la población del conjunto de países de la región de los Grandes Lagos, como acaba de indicar el Presidente Kabila.

El encuentro de hoy inaugura una serie de reuniones que incluirán, en particular, la visita del Comité Político del Acuerdo de Lusaka los días 21 y 22 de febrero, bajo su presidencia, Excelentísimo Señor. Debemos aprovechar la ocasión que se presenta para reactivar vigorosamente el proceso de paz y acelerar la solución de un conflicto que ha afectado tanto a la población civil. Este es el espíritu con el que Francia trabajará durante las próximas semanas, que esperamos resulten decisivas.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, lo saludamos muy cálidamente en el momento en el que asume la presidencia del Consejo para el mes de febrero. Nos complace mucho que presida usted el Consejo durante este mes.

Para el Consejo de Seguridad, es una ocasión especial la de poder dar la bienvenida al Presidente Joseph Kabila poco después de que haya asumido su cargo en la presidencia de la República Democrática del Congo.

Ha sido alentador conocer la decisión del Presidente de seguir adelante con el proceso de paz de Lusaka. Hemos tomado nota en particular de su decisión de renovar los esfuerzos por consolidar la paz en el

país y celebrar elecciones libres y justas. Su decisión de cooperar plenamente con la misión de observación de las Naciones Unidas y las garantías que nos dio respecto de su respaldo a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad fueron muy alentadoras.

La reunión de hoy nos ofrece una oportunidad para elaborar juntos un nuevo punto de partida para nuestras actividades en favor de la paz en la República Democrática del Congo. El Secretario General nos ha dado una perspectiva de las medidas a tomar de ahora en adelante. Estamos plenamente de acuerdo con él. También agradecemos la presentación de información relativa a la situación que nos ofreció esta mañana su idóneo Representante Especial, el Embajador Kamel Morjane.

Se ha reconocido ampliamente que no existe una solución militar al conflicto de la República Democrática del Congo. Es importante que todas las partes interesadas lleguen a la misma conclusión. En nuestra opinión, el Acuerdo de Lusaka ofrece un compromiso aceptable para todas las partes. Instamos a los líderes de la región y a los movimientos rebeldes a que enfoquen el proceso de paz de manera pragmática. En este contexto, estamos esperando la reunión que se celebrará aquí la semana entrante con el Presidente Kagame de Rwanda. La insistencia en buscar una solución militar o en adoptar posiciones irreconciliables no ha ayudado a resolver el conflicto. Sólo ha logrado aumentar el sufrimiento del pueblo de la República Democrática del Congo y de sus vecinos.

Entendemos que se están haciendo esfuerzos para realizar una reunión regional, posiblemente a nivel de reunión cumbre, en la que participarían todos los Estados firmantes del Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego. Dicha reunión, de preferencia y por razones prácticas, debería realizarse antes de la reunión que celebraremos con la Comisión Política más adelante este mes. Nosotros esperamos que surjan medidas concretas de las reuniones entre la Comisión Política y la Comisión Militar Mixta, que se celebrarán en el curso de este mes.

Para que el Consejo pueda tomar una decisión sobre el despliegue completo de la fuerza autorizada para la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), ciertamente queremos ver algunos progresos verdaderos sobre el terreno. Ha habido argumentos a favor de un despliegue de la

MONUC a medida que las fuerzas se retiran, con el fin de evitar que haya una brecha en materia de seguridad.

Para que ello ocurra, las partes tendrán que poner de manifiesto su compromiso mediante una retirada efectiva, de conformidad con el plan de separación de Kampala y el plan secundario de Harare. Nos guiaremos por el consejo del Secretario General respecto de la continuación del despliegue de los observadores de las Naciones Unidas, asistidos por tropas.

Un elemento fundamental en el proceso de paz es el diálogo intercongolesino en favor de la reconciliación nacional. Haremos un llamado al Gobierno de la República Democrática del Congo para que reanude el proceso de facilitación lo antes posible.

Bangladesh acoge con especial satisfacción la promesa del Presidente Kabila de preparar elecciones libres y transparentes que permitan al pueblo elegir por sí mismo un dirigente que presida el destino del país. La guerra de desgaste en la República Democrática del Congo ha costado la vida a miles de personas; sigue destruyendo las vidas de otros cientos de miles y ha tomado a toda una nación como su rehén. El pueblo del Congo ha sufrido algunas de las peores atrocidades imaginables y esto debe terminar.

Hacemos un llamado a los líderes de la región para que olviden su pasado de enemistad y se comprometan a un futuro de confianza y fe mutuas. Ha llegado el momento de tomar las medidas decisivas para poner fin al conflicto. Una República Democrática del Congo pacífica, unida y próspera tendrá un efecto beneficioso para todos los pueblos de la región. El Consejo de Seguridad y el resto de la comunidad internacional los acompañarán en sus esfuerzos. Es preciso dar un primer paso con valentía. El compromiso asumido hoy por el Presidente Kabila de establecer la paz en la República Democrática del Congo nos ofrece una oportunidad. Debemos aprovechar esa oportunidad debidamente.

**Sr. Ouane** (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar quiero agradecerle el haber tomado la iniciativa de celebrar esta importante sesión pública del Consejo de Seguridad para examinar la situación relativa a la República Democrática del Congo. También quiero destacar la participación en esta sesión del Presidente de la República Democrática del Congo, Señor General de División Joseph Kabila, a quien quiero ofrecer las más profundas condolencias del pueblo y el Gobierno de Malí por la trágica muerte del Presidente Laurent-Désiré Kabila. También quiero agradecer

al Presidente Kabila la importante declaración que acaba de formular. Finalmente, quiero dar la bienvenida al Secretario General a esta sesión y agradecerle el mensaje de esperanza que acaba de dirigirnos respecto de la situación en la República Democrática del Congo.

Respecto de esta situación quisiera hacer algunos comentarios en el contexto del debate del día de hoy.

En primer lugar, Malí respalda la búsqueda de una solución pacífica al conflicto de la República Democrática del Congo. En este sentido, mi delegación celebra el compromiso renovado del Presidente Joseph Kabila de lograr una solución que contemple como prioridades el diálogo y la reconciliación. La continuación del diálogo intercongolesino y del proceso de Libreville será, en opinión de mi delegación, un medio eficaz para lograr la reconciliación nacional y llegar a un entorno exterior estable. Efectivamente, los procesos de paz y de reconciliación van juntos. Por ello apoyamos el llamado formulado a todos los actores políticos, incluida la sociedad civil, y a los países vecinos, con vistas a lograr una solución pacífica del conflicto.

En segundo lugar, creemos que es de fundamental importancia crear las condiciones para una paz duradera en la República Democrática del Congo en base a la plena aplicación del Acuerdo de Lusaka. En este contexto, la reanudación del proceso de Lusaka nos parece indispensable. Alentamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a que examinen los medios para llevar a cabo esa reanudación, con el fin de lograr una cesación del fuego efectiva y contribuir al restablecimiento de la paz en la región de los Grandes Lagos.

En el mismo orden de ideas, nos complacen los esfuerzos desplegados por el Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Presidente Frederick Chiluba, que está al frente de las iniciativas regionales, y los alentamos a perseverar en sus esfuerzos.

En tercer lugar, mi delegación considera que la aplicación rápida de la segunda fase de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) es esencial para garantizar que se resuelva el conflicto en ese país. En ese sentido apoyamos el llamado a las partes signatarias en el Acuerdo de Lusaka para que reafirmen su compromiso con la aplicación de dicho Acuerdo y que cumplan con sus disposiciones, en particular las relativas a la aplicación del plan y de los planes secundarios

referidos al despliegue de las fuerzas en la República Democrática del Congo y al despliegue de la MONUC. Asimismo es importante que la resolución 1322 (2000) del Consejo de Seguridad de diciembre de 2000 se aplique plenamente.

Por esa razón esperamos con un gran interés el próximo informe del Secretario General relativo al nuevo concepto de operaciones de la MONUC. Esperamos asimismo contribuir de manera útil a la reunión del Consejo de Seguridad con los miembros de la Comisión Política del Acuerdo de Lusaka, establecida en virtud del Acuerdo de Lusaka, prevista para los días 21 y 22 de febrero próximos.

Para concluir, quisiera recalcar que, ante la gravedad y lo que está en juego en el conflicto de la República Democrática del Congo, la comunidad internacional debe actuar con rapidez y de manera práctica. El Consejo de Seguridad, en particular, debe asumir todas sus responsabilidades y respaldar firmemente el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Malí asumirá su parte en este proceso necesario y urgente.

**Sir Jeremy Greenstock** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida a la Presidencia del Consejo y le felicito por haber iniciado su Presidencia con esta importante sesión.

Felicito al Presidente Joseph Kabila por haber asumido la Presidencia de la República Democrática del Congo y le transmito el más sincero agradecimiento de mi delegación por su extraordinaria iniciativa de acudir a Nueva York en una etapa tan temprana de su presidencia y buscar esta reunión con el Consejo. También reitero el más sentido pésame del Gobierno y el pueblo del Reino Unido por la pérdida de su padre.

El Reino Unido valora altamente la oportunidad que se nos brinda de celebrar el debate de hoy. Debemos aprovecharla al máximo para confirmar nuestro compromiso para lograr que por fin avance el proceso de paz. Los principios están enunciados y firmados hace más de 18 meses en el Acuerdo de Lusaka. Después vinieron los planes de separación de Kampala y Harare. Ahora tenemos que asistir a la aplicación firme y sólida del proceso de paz que faltaba durante el año pasado. Esto significa centrarse más en el Acuerdo de Lusaka y nos complace que el Presidente Kabila haya reafirmado claramente la importancia que reviste dicho Acuerdo en la actualidad.

Creo que son tres las esferas fundamentales que debemos abordar en el último tramo previo a la reunión que mantendremos con la Comisión Política los días 21 y 22 de febrero. Por el lado militar, acogemos con beneplácito la moderación general de que han hecho gala todas las partes durante los últimos días. Esto merece apoyo y fomento. Es fundamental que las partes estén en contacto y se pongan a trabajar en los planes de separación y retirada, con planes viables, medidas concretas y la elaboración de un calendario realista. Después se deberán ejecutar esos planes. En este sentido, es una buena noticia que el Presidente Kabila se reuniera ayer en Washington con el Presidente Kagame y agradeceríamos mucho que el Presidente o su Ministro de Relaciones Exteriores nos dieran un resumen de dicha reunión o una evaluación de su importancia. No puede avanzarse hacia una solución política sin una comunicación directa entre las partes enfrentadas en el conflicto.

Este Consejo insiste en una solución política del conflicto. Resulta evidente que la solución militar es inviable, pero la vía política sólo puede activarse si se hacen avances creíbles en la creación de un marco político que se haga eco de todo el pueblo congoleño. Si todos damos prioridad a los derechos y los deseos del pueblo corriente y amante de la paz del Congo, alcanzaremos con sorprendente rapidez una solución a este conflicto.

Queremos, por lo tanto, que se establezca lo antes posible un diálogo abierto, que según lo estipulado en el Acuerdo de Lusaka, incluya a todas las partes y permita al pueblo de la República Democrática del Congo trazar un nuevo futuro para su país y dejar de sufrir la presencia de tropas extranjeras en su tierra. Alentamos a las autoridades congoleñas a que vuelvan a colaborar con la facilitación nombrada por la Organización de la Unidad Africana a fin de seguir adelante. Hago un llamamiento especial al Presidente Kabila para que tome la batuta en este asunto. Él tiene el papel más importante que desempeñar, no sólo para que avance el diálogo entre los congoleños, sino, más generalmente, para crear un ambiente que permita un diálogo verdaderamente abierto y representativo.

En este sentido, el Reino Unido acoge con gran beneplácito que el Presidente Kabila prometiera en su discurso inaugural restablecer la vida democrática normal en la República Democrática del Congo, respetando plenamente los derechos humanos y la justicia, y celebrar elecciones generales. Exhortamos a todas las

partes de Lusaka a que respeten plenamente los derechos humanos y las normas humanitarias. También resultaría útil explorar la posibilidad de crear una misión de varios donantes que evaluase la situación humanitaria en toda la República Democrática del Congo, lo cual nos permitiría comprender mejor la escala del problema y el nivel y el tipo de la asistencia necesaria.

Después viene la cuestión del papel de las Naciones Unidas. Lo pongo en tercer lugar porque la manera en que podamos avanzar depende en primera instancia del progreso que alcancen las partes. El pasado mes de diciembre, prorrogamos durante seis meses el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Este período debe utilizarse para progresar. Las Naciones Unidas han estado en el limbo durante demasiado tiempo, el Secretario General ha dejado claro esta tarde que desea que se produzca un cambio.

Sin embargo, la MONUC, tan hábilmente dirigida por el Embajador Morjane y ansiosa por llevar a cabo su propósito, sólo puede desplegarse y llevar a cabo su función en la medida en que las partes apliquen el proceso de paz. Las partes deben ofrecer a la MONUC su plena y práctica cooperación. Como Gobierno receptor, el Gobierno de la República Democrática del Congo tiene un papel especialmente importante al respecto. Debe proporcionarse libre acceso y seguridad tanto a la MONUC como a los organismos de ayuda humanitaria. Acogemos con gran beneplácito los signos positivos que tan tempranamente ha dado el Presidente Kabila en este sentido. A solicitud del Consejo, el Secretario General examinará este mes la situación sobre el terreno y el concepto de las operaciones de la MONUC. Queremos avanzar, pero sólo será posible cuando el Secretario General considere que están dadas las condiciones propicias para que podamos desempeñar un papel útil. Esto depende de los avances de las partes y de muestras claras de apoyo y protección por parte del Gobierno y de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo.

Ahora tenemos un programa y una oportunidad clara de lograr un verdadero progreso en la aplicación del proceso de paz, hasta la sesión del Consejo del 21 y 22 de febrero. Aprovechémoslo al máximo. El Reino Unido contribuirá firmemente a ese objetivo. Esperamos que pronto podamos aplaudir al Presidente Kabila por haber logrado definitivamente garantizar el éxito de ese programa.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al representante del Reino Unido por las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Ryan** (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítaseme felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo.

Al dar hoy la bienvenida al Presidente Joseph Kabila al Consejo, quiero expresarle a él y a su familia nuestras condolencias por la muerte del extinto Presidente Laurent Kabila.

Nos complace que el Presidente Kabila haya tenido la iniciativa de unirse a la comunidad internacional en esta encrucijada. Hemos examinado minuciosamente y hemos acogido con beneplácito su discurso inaugural a la nación y hemos escuchado la completa declaración que ha formulado hoy ante el Consejo. Acogemos con beneplácito el claro compromiso que ha mostrado por dar un firme impulso al Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka para que pueda conducir no solamente a una cesación del fuego efectiva, sino también a un restablecimiento de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y en toda la región.

Las reuniones que ha celebrado el Presidente Kabila con el Presidente Mbeki y el Presidente Chirac, con el Secretario de Estado Powell, con el Secretario General de las Naciones Unidas y ahora con el Consejo de Seguridad ponen de manifiesto su firme intención de contribuir a la reactivación del Acuerdo de Lusaka y de su compromiso a ayudar a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en el desempeño de sus tareas. La reunión de ayer con el Presidente Kagame revistió especial importancia y es indicio alentador de que las dos partes tienen la intención de respetar el Acuerdo.

Creemos que de la reciente tragedia ha surgido la oportunidad que todos perciben de alcanzar una solución pacífica de este conflicto. Hemos instado a las partes en el conflicto a que entablen contactos directos al respecto. Reiteramos hoy ese llamamiento y exhortamos a todos a que tomen las medidas necesarias para generar la confianza de las demás partes.

Estamos absolutamente convencidos de que el Acuerdo de Lusaka proporciona la base de consenso para la paz en la República Democrática del Congo y en la región en sentido más amplio. Exhortamos a todas las partes en el conflicto, y en especial a las nuevas

autoridades de Kinshasa, a aprovechar la oportunidad para un proceso sostenido y a sumarse al Acuerdo de Lusaka, comprometiéndose a aplicarlo plenamente en la letra y en el espíritu.

Acogemos con beneplácito que el Presidente Kabila haya hecho hincapié en esta cuestión esencial en sus comentarios anteriores. El Acuerdo de Lusaka ofrece, desde lejos, el mejor camino para avanzar. Nosotros creemos firmemente que ninguna de las partes en el Acuerdo debería intentar manipularlo en su propio interés, sino que debería más bien cumplir en forma estricta con las obligaciones asumidas. Todas las partes deben avanzar hacia el diálogo nacional y la reconciliación, como estaba previsto en el Acuerdo de Lusaka, a fin de establecer un Gobierno democrático, libremente electo, que sea representativo de todo el pueblo de la República Democrática del Congo. Acogemos con agrado la dedicación que ha manifestado el Presidente Kabila a resolver los problemas políticos dentro del marco del diálogo intercongoleño.

Exhortamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a tener un pronto contacto con el mediador, con miras a lograr progresos sobre este tema. A este respecto, hemos tomado nota del llamado del Ministro de Relaciones Exteriores Okitundo para que se nombre un mediador conjunto en el diálogo intercongoleño, como evidencia adicional de la voluntad de comprometerse de nuevo y plenamente con el proceso. Un cese permanente de hostilidades, el retiro total de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo, el desarme y la desmovilización de los grupos armados y la definición de las fronteras internacionales, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka y los planes subsiguientes de separación de las fuerzas constituyen una prioridad absoluta en las labores conjuntas de todas las partes interesadas.

Acogemos con beneplácito el compromiso de las autoridades de la República Democrática del Congo de colaborar estrechamente con la MONUC, como claramente lo manifestó el Presidente Kabila en su declaración de inauguración y hoy aquí de nuevo, de manera de facultarla para desempeñar su mandato en forma eficaz. Pedimos a todas las partes que procedan de inmediato a generar las condiciones en las cuales las Naciones Unidas puedan prestar asistencia y dentro de las cuales la MONUC pueda funcionar eficazmente. Esperamos el próximo informe del Secretario General, en el que él considere la forma futura de la presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del

Congo. A este respecto, también esperamos que las funciones de las Naciones Unidas gocen de la plena cooperación de todas las partes. El Presidente Kabila ha manifestado hoy su compromiso en este sentido.

La Unión Europea ha dicho, y nosotros compartimos plenamente dicha convicción, que la paz duradera en la República Democrática del Congo será posible solamente por medio de un arreglo de paz negociado que sea justo para todas las partes, que respete la integridad territorial y la soberanía nacional de la República Democrática del Congo, que defienda los principios democráticos y los derechos humanos y que tome en cuenta los intereses en materia de seguridad de la República Democrática del Congo y de todos los demás países de la región.

El Presidente Kabila se ha comprometido a propiciar la normalización de la vida democrática, el fortalecimiento del imperio de la ley, la consolidación de la democracia y del buen gobierno y la garantía de los derechos humanos y la justicia. Acogemos con agrado estos claros compromisos y esperamos tener pruebas de su rápido progreso. También esperamos avanzar a partir de la reunión de hoy y de la oportunidad clara de paz que brinda la reunión de la Comisión Política a finales de este mes. Vemos la presencia hoy del Presidente Kabila como una señal de su compromiso en este proceso, y acogemos con beneplácito este pragmatismo.

Guardamos la esperanza de que el Presidente Kabila, después de haber escuchado las opiniones de los miembros del Consejo, volverá a Kinshasa con un entendimiento claro de las expectativas compartidas por la comunidad internacional y con el propósito fortalecido de comprometerse de nuevo con el proceso de Lusaka y de cumplir plenamente con las resoluciones de este Consejo. La comunidad internacional ha reafirmado repetidamente su compromiso de ayudar al pueblo de la República Democrática del Congo. Una vez más, de nuestra parte, reiteramos nuestra voluntad de hacerlo. Irlanda y el pueblo irlandés han mostrado su solidaridad con el pueblo del Congo desde mucho antes de que el país conquistara su independencia. Como participante activo en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Irlanda compartió el dolor que acompañó el nacimiento del Congo como nación. Irlanda no escatimará ningún esfuerzo ahora, dentro de este Consejo, en respaldo del proceso que proporcione al pueblo congoleño la paz, el desarrollo y

la tranquilidad que ciertamente se merece y que sus líderes pueden brindar.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Irlanda las amables palabras que me ha dirigido.

Antes de darle la palabra al siguiente orador, quisiera solicitar de la manera más atenta a los miembros del Consejo que sean tan breves como sea posible en sus declaraciones, con el propósito de dejar tiempo para que el Presidente Joseph Kabila pueda hacer comentarios sobre las importantes declaraciones de los miembros del Consejo, si él así lo desea.

**Sr. Shen Guofang** (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera agradecerle a usted, Sr. Presidente, por haber organizado esta importante reunión de hoy.

Hemos tomado nota de que una de las prioridades en los trabajos del Consejo en este mes es la cuestión de la República Democrática del Congo. Esta mañana, el Embajador Morjane nos proporcionó información muy importante. Esta tarde, estamos teniendo esta reunión formal. Este es el punto de partida de una serie de reuniones sobre la cuestión de la República Democrática del Congo en el Consejo. Esperamos que todos estos insumos hagan avanzar el proceso de paz en la República Democrática del Congo.

China da la más calurosa bienvenida al Presidente Joseph Kabila al Consejo de Seguridad, quien llega para tener este útil diálogo e interacción con los miembros del Consejo. También acogemos con agrado la importante declaración que el Presidente Kabila formulara ahora mismo. Pocos días después de asumir la presidencia, ha venido al Consejo para tener este diálogo con nosotros. Esto demuestra la sincera determinación de su Gobierno de hacer avanzar el proceso de paz en la República Democrática del Congo.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para, una vez más, transmitirle las sinceras condolencias del Gobierno y pueblo de China por la pérdida de su padre, el fallecido Presidente Kabila.

China tiene la opinión de que el proceso de paz en la República Democrática del Congo se encuentra en una situación crítica y una posible encrucijada. Es imperativo ahora aprovechar la oportunidad para hacer avanzar el proceso de paz, de manera que se pueda lograr su progreso. China se complace en tomar nota de que el Presidente Kabila ha hecho hincapié, repetidamente, en su intención de aplicar el Acuerdo de

Lusaka, y en su dedicación al diálogo intercongoleso, a fin de lograr la reconciliación nacional. Nosotros apreciamos en alto grado este compromiso del Presidente Kabila. Somos de la opinión de que el diálogo intercongoleso es de enorme significado.

La solución a la cuestión de la República Democrática del Congo corresponde, en última instancia, al pueblo de ese país. Abrigamos la esperanza de que todo el pueblo congoleño responda al llamado del Presidente Kabila y aproveche esta oportunidad para retornar a la mesa de negociaciones y resolver sus conflictos en forma pacífica y libre de injerencias externas.

China también está convencida de que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tienen una función positiva que desempeñar en la solución de la cuestión de la República Democrática del Congo y respalda el desempeño de dicha función. China guarda la esperanza de que podamos lograr el máximo provecho de este impulso y tomar decisiones políticas oportunas.

China considera que el papel de las Naciones Unidas y el del Consejo de Seguridad, en particular, debe reflejarse en el apoyo al Gobierno soberano de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos por restaurar la paz. La experiencia nos demuestra que no podemos subestimar las dificultades que pueden presentarse en el camino. China está convencida de que para vencer esas dificultades y avanzar ininterrumpidamente en el proceso de paz se requieren los esfuerzos incansables de todas las partes, incluidas las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Sin embargo, la voluntad política de las partes en el conflicto no puede sustituirse por ningún otro factor.

Esperamos que todas las partes aprovechen la oportunidad, tomen medidas valientes y fomenten la confianza mutua a fin de crear las condiciones propicias para romper con el estancamiento y permitir que las Naciones Unidas desempeñen un papel en este proceso. Esperamos que, a la luz de la situación cambiante, el Consejo de Seguridad adopte medidas concretas para el despliegue de la segunda etapa de la MONUC. Este despliegue debe basarse en la prevención del estallido de conflictos internos en la República Democrática del Congo así como en la garantía efectiva de la seguridad en las fronteras entre la República Democrática del Congo y sus vecinos. China apoya los esfuerzos de las organizaciones regionales. Esperamos que todos estos esfuerzos se coordinen.

Antes de concluir, mi delegación quisiera reiterar que es menester respetar y salvaguardar plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Democrática del Congo. Este es el requisito previo para la solución del conflicto en ese país. Asimismo, es un principio que deben cumplir todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

**Sr. Valdivieso (Colombia):** Sr. Presidente: Quisiera expresar la complacencia de mi delegación por su llegada a la Presidencia del Consejo y reiterar a usted el ánimo positivo de contribuir al exitoso desempeño de sus funciones.

En esta solemne ocasión, deseo presentar, igualmente, un cordial saludo de bienvenida al Presidente de la República Democrática del Congo. Lamentamos el hecho doloroso de la muerte de su padre, el ex Presidente Laurent Kabila, y hacemos llegar nuestra voz de ánimo a su familia y al pueblo congoleño en su conjunto.

La presencia del Presidente Joseph Kabila en el Consejo de Seguridad y las palabras que ha expresado en esta sesión tienen la mayor significación para la paz del mundo y nos infunden una nota de esperanza; demuestran un claro compromiso hacia la paz en la República Democrática del Congo, una paz que reconocemos como el anhelo profundo de 52 millones de congoleños, con el cual nos sentimos identificados, como miembros de la comunidad internacional.

Al ingresar a este Consejo prometemos a los Miembros de las Naciones Unidas velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y es nuestra intención cumplirlos. Por lo tanto, hoy deseamos expresar un triple propósito.

Primero, velar por el respeto a la soberanía, integridad territorial e independencia política de la República Democrática del Congo, así como de todos sus Estados vecinos en el África central, como lo ha expresado este Consejo en repetidas oportunidades.

Segundo, exigir, como es nuestro deber, a todas las partes firmantes del Acuerdo de Paz de Lusaka el cumplimiento de sus obligaciones, la desmovilización de fuerzas irregulares, el diálogo político conducente a elecciones libres, la retirada de tropas extranjeras del territorio congoleño, y el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, entre muchos otros aspectos.

Tercero, contribuir al pronto despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), bajo garantías de seguridad del personal, libertad de movimiento y apoyo logístico, que son indispensables para realizar sus operaciones.

Aspiramos a que las expectativas del momento actual generen un ambiente de confianza que nos permita sostener con éxito el encuentro programado para el 21 de febrero entre el Consejo de Seguridad y la Comisión Política constituida por los signatarios del Acuerdo de Lusaka.

La paz del Congo es un compromiso que este Consejo tiene con la humanidad, un compromiso que hemos asumido con el pueblo congoleño, con los pueblos de África y con los del mundo entero. Abogamos por la reconciliación del pueblo congoleño consigo mismo y con sus vecinos y estamos dispuestos a contribuir desde esta investidura con tal propósito.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al representante de Colombia por sus amables palabras dirigidas a mi persona.

**Sr. Neewor** (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo cálidamente por ocupar la Presidencia del Consejo. Le damos las gracias por comenzar su Presidencia con esta importante reunión sobre la República Democrática del Congo y por colocar a ese país y a África en un lugar prominente del programa de trabajo del Consejo durante el mes de febrero.

Mi delegación se une a los demás miembros del Consejo para dar una cordial bienvenida al Salón del Consejo de Seguridad al Excmo. Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo.

En primer lugar, en nombre del Gobierno de Mauricio, deseo presentar al Presidente, al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo las sinceras condolencias del Gobierno y el pueblo de Mauricio por el trágico fallecimiento del padre del Presidente, el extinto Presidente Laurent Kabila. Asimismo, deseamos felicitar al Gobierno y al pueblo del Congo por el valor demostrado durante el difícil período que siguió a los trágicos sucesos acaecidos recientemente en Kinshasa y por la excelente forma en que está manejando la transición.

Hemos escuchado con suma atención la importante declaración recién formulada por Su Excelencia el Presidente Kabila ante el Consejo de Seguridad y

nos sentimos muy tranquilos gracias a ella. Creemos que el Presidente tiene la visión adecuada para alcanzar el objetivo de paz y seguridad en el marco de la soberanía y la integridad territorial de su país. El camino de la paz y la seguridad allí requiere, naturalmente, la participación de todos los congoleños en un proceso político omnímodo. Sin lugar a dudas, el Acuerdo de Lusaka, firmado en julio de 1999 por todas las partes congoleñas y no congoleñas inmersas en el conflicto, sigue siendo la base sobre la cual se deben erigir la paz y la normalidad en el Congo.

Lamentablemente, hasta ahora el diálogo entre congoleños, que es parte esencial e integrante del Acuerdo de Lusaka, no ha podido despegar, lo cual, en gran medida, ha provocado el estancamiento del proceso de Lusaka. Confiamos en que el Presidente Kabila hará lo necesario para que el diálogo intercongoleño empiece sin demora, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Lusaka. Instamos a todas las partes del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka a que vuelvan a comprometerse a aplicarlo en todos sus aspectos y a cumplir todas sus disposiciones.

A raíz de los recientes acontecimientos de Kinshasa, el Consejo de Seguridad recibió rápidamente unos comunicados de Rwanda y de Uganda en los que ambos países manifestaban que no tenían la intención de aprovecharse de la situación. Es algo que hemos valorado mucho.

No nos cabe ninguna duda de que tanto Rwanda como Uganda se han comprometido a aplicar rápida y plenamente el Acuerdo de Lusaka. A este respecto, acogemos con beneplácito la reunión celebrada anteriormente en Washington D.C. entre el Presidente Kagame y el Presidente Kabila. Esta reunión bilateral contribuirá a aumentar la confianza en el proceso de paz. En el mismo sentido, mi delegación también quisiera instar a Rwanda y a Uganda, los dos vecinos importantes de la República Democrática del Congo, a que tomaran medidas para aplicar los planes de separación que firmaron en Harare hace algunas semanas junto a otras partes. Esta medida importante debería marcar el comienzo de un proceso para la retirada de todos los contingentes extranjeros de los territorios de la República Democrática del Congo, en virtud del Acuerdo de Lusaka.

No cabe ninguna duda de que el despliegue de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es



necesario para la aplicación del Acuerdo de Lusaka. En efecto, el pueblo de la República Democrática del Congo ha esperado ya demasiado tiempo a que se llevara a cabo el despliegue. Ciertamente hay muchas razones por las cuales el proceso de Lusaka no ha progresado durante el año y medio que ha transcurrido desde que lo firmaron todas las partes interesadas. La demora excesiva del despliegue de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha contribuido sin duda al estancamiento del proceso de Lusaka.

Actualmente muchas señales alimentan la esperanza de la aplicación del Acuerdo de Lusaka. El Presidente Joseph Kabila ha indicado, tanto en Kinshasa como en su importante declaración de hoy en el Consejo de Seguridad, su clara intención de hacer avanzar el proceso de paz. En este sentido tenemos también la garantía de otras capitales interesadas. No nos cabe duda de que todas las partes congoleñas también van a sumarse con un espíritu de patriotismo y de solidaridad y van a ayudar a llevar la paz y la estabilidad a la República Democrática del Congo.

El diálogo intercongoleño puede determinar, en última instancia, el curso político futuro del país. Las Naciones Unidas, por su lado, deben ejercer su responsabilidad y desplegar sin más demora la operación de mantenimiento de la paz tan esperada, de conformidad con las resoluciones 1291 (2000) y 1332 (2000) del Consejo de Seguridad.

Antes de terminar, deseo felicitar al Representante Especial del Secretario General, el Embajador Kamel Morjane, y a su pequeño equipo de observadores, por su labor notable en la República Democrática del Congo. Quisiera también rendir un homenaje a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Comité Internacional de la Cruz Roja y a otras organizaciones de socorro por la importante labor humanitaria que han realizado en la prestación de socorro y ayuda a muchos refugiados, desplazados internos y otras víctimas del conflicto de la República Democrática del Congo.

Finalmente, quisiera decir que Mauricio desea al Presidente Joseph Kabila mucho éxito en su empeño de lograr la paz, la unidad y la democracia para su gran país.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Mauricio las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Kuchynski** (Ucrania) (*habla en francés*): Para empezar quisiera expresarle, Sr. Presidente, mis efusivas felicitaciones por asumir la presidencia del Consejo de Seguridad. Hago extensiva esta felicitación a los miembros de su delegación que le asisten en su actividad en este cargo. Le aseguro que la delegación de Ucrania le apoya plenamente. Permítaseme también expresar a su predecesor, el Embajador Kishore Mahbubani, mi más sincera enhorabuena por la excelente labor realizada durante su presidencia en enero.

Igualmente, quisiera sumarme a los oradores anteriores para dar la bienvenida al Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, y agradecerle su declaración, muy útil en relación con el examen por parte del Consejo de la situación en la República Democrática del Congo, en sus ámbitos interno y regional.

En nombre de Ucrania, también quisiera expresar el más sincero pésame al Presidente Joseph Kabila y, a través de su persona, a todo el pueblo congoleño, por la trágica muerte de su padre, Laurent-Désiré Kabila.

(*habla en inglés*)

La situación en la República Democrática del Congo es una de las cuestiones más complejas y delicadas del continente africano. Vemos con satisfacción que, tal y como ha indicado esta mañana el Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo, Sr. Morjane, la situación en el país en este momento es más favorable que nunca, cosa que, creemos, se debe a los grandes esfuerzos del Presidente Joseph Kabila. Acogemos con beneplácito los incansables esfuerzos diplomáticos de alto nivel y los recibimos como indicación de que los líderes de los países de la región están dispuestos a buscar la manera de hacer avanzar el proceso de paz.

También celebramos y apoyamos la voluntad del Gobierno de la República Democrática del Congo, expresada con toda claridad por el Presidente Joseph Kabila en su discurso de toma de posesión, así como durante sus reuniones en París y Washington y en su discurso de hoy en la Sede de las Naciones Unidas, de avanzar hacia una solución pacífica del conflicto que se base en la transparencia, en un criterio constructivo y en el diálogo comprensivo con todas las partes interesadas.

Al mismo tiempo, podemos afirmar que no todo funciona como se planeó o como se esperaba. A este

respecto, queremos subrayar, entre otras cosas, la importancia de ciertas medidas políticas adicionales por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo destinadas a promover el diálogo intercongolesino que, a nuestro entender, constituye un elemento clave para el avance del proceso de paz en el país. Con este fin, es necesario intensificar las negociaciones políticas entre las partes congoleñas —y, obviamente, esa es una tarea muy difícil— para erradicar el conflicto. Es totalmente evidente que un requisito indispensable para ello, o bien un marco necesario, debería ser la retirada de los contingentes extranjeros del territorio de la República Democrática del Congo, tal y como se ha pedido repetidamente en resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Estamos convencidos de que la marcha ininterrumpida de las partes interesadas hacia una solución pacífica del conflicto debe basarse, como antes, en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, así como en las disposiciones de Kampala, Harare y Maputo, y que el lenguaje de las armas no puede ser un medio para acabar con el conflicto.

Creemos firmemente que todas las partes en el conflicto deben seguir manteniendo un diálogo constructivo a tal fin y, dentro del marco de los documentos, tomar medidas adicionales para acelerar el proceso de paz. En nuestra opinión, las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo deben considerarse como un impulso a ese proceso. Las partes interesadas deben esforzarse al máximo para facilitar su despliegue eficaz y completo, entre otras cosas, aplicando plenamente las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar la disposición de mi país de contribuir a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Naturalmente, será necesario centrar la atención en la resolución de un gran número de cuestiones que subyacen al conflicto y que deben abordarse sin demora. Estas incluyen la retirada de las fuerzas extranjeras, el desarme y la desmovilización de los miembros de grupos armados, garantizar la seguridad de las fronteras entre la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Burundi, el retorno seguro de los refugiados, el diálogo entre congoleños, tal como se ha mencionado antes, el restablecimiento de la economía nacional y regional y la cooperación económica regional.

Estas y otras cuestiones que están relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Lusaka serán debatidas en la reunión de sus signatarios que se celebrará los días 21 y 22 de febrero aquí, en Nueva York. Estamos seguros de que todos estos problemas, por más difíciles y complejos que sean, sólo pueden resolverse mediante el diálogo constructivo entre todas las partes en el conflicto, una de las cuales es la República Democrática del Congo.

Por último, quisiera desear al Presidente Joseph Kabila y a su Gobierno paciencia, tolerancia, perseverancia y el mayor éxito a lo largo del complicado camino hacia la paz y la prosperidad en la República Democrática del Congo.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Ucrania las amables y alentadoras palabras que ha dirigido a mi persona y a mi delegación.

**Sr. Kolby** (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por su designación como Presidente y agradezco al Embajador Mahbubani la excelente Presidencia del mes anterior.

Mi delegación se une a otras para dar la bienvenida a Su Excelencia el Presidente Joseph Kabila a esta sesión. Lo encomiamos por sus iniciativas diplomáticas y por su muy importante declaración. También nos unimos a otras delegaciones para expresar al Presidente Kabila nuestras condolencias por la trágica muerte de su padre.

El Gobierno de Noruega apoya el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka como la forma de avanzar hacia la solución pacífica del conflicto en la República Democrática del Congo. Tomamos nota con gran interés del deseo expresado por el Presidente Joseph Kabila de adoptar una política de reconciliación, e instamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a entablar un diálogo constructivo con todas las partes interesadas, de conformidad con el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, incluido el rápido inicio de un diálogo constructivo entre congoleños. El pleno compromiso con la celebración de negociaciones pacíficas sigue siendo indispensable para alcanzar una solución duradera para el conflicto en la República Democrática del Congo, país desgarrado por la guerra.

Con estos antecedentes, esperamos con interés que el Presidente Joseph Kabila tome iniciativas inmediatas y constructivas para dar un nuevo impulso al Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, y quisiera

encomiar también su intención de cooperar plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Es importante facilitar el pleno despliegue de la MONUC. Además, todas las partes en el conflicto deben seguir dando muestras de moderación y deben cumplir con las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka debe basarse en el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo y en las legítimas preocupaciones en materia de seguridad de todas las partes, incluidos los Estados vecinos de la República Democrática del Congo. El Gobierno de Noruega recalca la necesidad de la retirada completa de todas las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo, sobre la base de los cronogramas elaborados por las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y la Comisión Militar Mixta; del desarme y la desmovilización de los grupos armados; y del posterior regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas en condiciones de seguridad. Instamos a todas las partes, a los grupos étnicos y a los grupos armados a que pongan fin a los actos de violencia contra los civiles, a que respeten y protejan los derechos humanos y a que velen por la seguridad de todo el personal internacional.

Además, las actividades para reconstruir una República Democrática del Congo pacífica y democrática deben tener debidamente en cuenta la actual explotación ilícita de los recursos naturales y de otras formas de riqueza del país. Exhortamos firmemente a las partes en el conflicto a que cooperen con el Grupo de expertos de las Naciones Unidas establecido para tal fin. Se ha establecido claramente el papel que desempeñan los diamantes y otras formas de riqueza en la exacerbación del conflicto, y la falta de cooperación de cualquiera de las partes con el Grupo de expertos debe considerarse en ese contexto.

En el curso de los últimos meses se han celebrado numerosas reuniones de alto nivel, lo que indica la voluntad de los dirigentes de apoyar los esfuerzos de paz en la región de los Grandes Lagos. Mi Gobierno apoya con firmeza esas iniciativas regionales. A pesar de la responsabilidad que cabe al Gobierno y a los dirigentes del Congo en cuanto a generar acontecimientos democráticos en la República Democrática del Congo, la participación activa y constructiva de los dirigentes africanos es crucial para alcanzar una paz completa y

sostenible en la región. Mi Gobierno asigna una gran importancia a la reunión prevista entre la Comisión Política del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y el Consejo de Seguridad, que se celebrará a finales de este mes en Nueva York. Instamos a todas las partes a que analicen a fondo, mediante consultas regionales previas, las vías políticas que estarían disponibles para que sean examinadas en más detalle en esa reunión. A ese respecto, notamos con interés la reciente reunión celebrada en Washington entre el Presidente Kabila y el Presidente Kagame.

El Gobierno de Noruega ha apoyado financieramente los esfuerzos por facilitar el proceso para establecer un diálogo entre congoleños y consideraríamos hacerlo nuevamente si se produjeran progresos tangibles. El año pasado Noruega también destinó 20 millones de dólares a la asistencia humanitaria y de consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos. En nuestro presupuesto para 2001 se ha asignado provisionalmente un monto semejante para contribuir a resolver el conflicto en la perspectiva más amplia del desarrollo.

Para concluir, permítaseme elogiar la labor realizada hasta el momento, en circunstancias muy difíciles, por el Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, Sr. Dinka; el Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sr. Morjane; el Comandante de la Fuerza de la MONUC; el personal militar y civil, y otros miembros del personal de las Naciones Unidas y del personal internacional, incluido el de las organizaciones no gubernamentales que operan en la República Democrática del Congo.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Noruega las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

**Sra. Durrant** (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La delegación de Jamaica celebra verlo presidir las deliberaciones del Consejo durante el mes de febrero. Deseo asegurarle a usted y a la delegación de Túnez nuestra plena cooperación y nuestro total apoyo. Permítame también expresar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Kishore Mahbubani y a la delegación de Singapur por la forma dinámica y eficaz en que dirigieron los asuntos del Consejo el mes anterior.

Quisiera unirme a los demás para dar la bienvenida al Presidente Joseph Kabila al Consejo de Seguridad. Deseo expresar las condolencias del Gobierno y el pueblo de Jamaica al Presidente Kabila y a su familia

con motivo del reciente fallecimiento de su padre, con quien el Consejo de Seguridad tuvo el honor de reunirse en enero del año pasado. Ahora que la responsabilidad ha sido transferida al Presidente Joseph Kabila, le aseguramos el apoyo constante de mi delegación al pueblo de la República del Congo, así como nuestra solidaridad. Nuestro mensaje de hoy al Presidente Kabila es de aliento en momentos en que él y el pueblo que dirige hacen frente a las enormes dificultades que los esperan.

Tal como lo indicó el Secretario General, el Presidente Kabila puede tener la seguridad de que la comunidad internacional está dispuesta a brindarle su asistencia para lograr la paz en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos de África.

El hecho de que haya venido a Nueva York a reunirse con el Consejo de Seguridad tan poco tiempo después de haber asumido el cargo es una clara muestra de su deseo de promover el proceso de paz. Nos han conmovido sus recientes iniciativas diplomáticas, tanto a nivel regional como internacional, y nos alienta su llamamiento a todas las partes para que se sienten a la mesa de negociación de paz. Estos gestos, que ha reiterado en su importante declaración ante el Consejo de hoy, podrían ser medidas importantes para fomentar la confianza, y esperamos que sean recíprocas.

Mi delegación es plenamente consciente de que los problemas que aquejan a la República Democrática del Congo parecen a primera vista irresolubles. Sin embargo, por muy difícil que parezca encontrar soluciones, el sufrimiento de los pueblos interesados nos obliga a empeñarnos al máximo en poner fin a esa miseria. Mi delegación continúa creyendo que el Acuerdo de Lusaka sigue siendo la base más viable para una paz sostenible en la República Democrática del Congo. En este sentido, apoyamos el llamamiento a una cesación inmediata de las hostilidades, y reafirmamos nuestro apoyo a la unidad, la estabilidad y la integridad territorial de la República Democrática del Congo, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA). También pedimos a todas las partes interesadas que demuestren su compromiso a aplicar los acuerdos de Kampala y Harare y a colaborar con el proceso de Libreville.

Jamaica apoya plenamente la continuación del diálogo entre congoleños. Consideramos que este

diálogo político es una medida indispensable para lograr la reconciliación nacional. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el compromiso manifestado hoy aquí por el Presidente Kabila de reanudar el proceso de diálogo nacional, y destacamos la necesidad de que todos los interesados colaboren plenamente con la oficina del facilitador.

Instamos a los que creen que tienen un derecho legítimo a la justicia y a la buena gestión pública en la República Democrática del Congo a que persigan estos objetivos con la ayuda del proceso dispuesto en la mesa de negociaciones, y no con la ayuda de las armas. Creemos firmemente que no hay solución militar para la crisis en la República Democrática del Congo.

Otro asunto que preocupa a mi delegación es la constante explotación ilegal de los recursos minerales. En el informe interino del grupo de expertos se indica claramente el vínculo existente entre el conflicto y la explotación de los recursos que deberían dedicarse al desarrollo económico y social del pueblo del Congo. A medida que aumentan las dimensiones del conflicto, con más de 16 millones de personas afectadas, incluidas más de 2 millones de personas desplazadas y de refugiados en los Estados vecinos, nos encontramos ante el comienzo de una gigantesca tragedia humanitaria de alcance desconocido, dado que el personal de ayuda humanitaria no puede acceder a las personas necesitadas.

Sin embargo, nos damos cuenta de que la situación humanitaria y de seguridad en la República Democrática del Congo puede abordarse de manera duradera sólo en el marco de una paz general en un contexto regional que incluya a la región de los Grandes Lagos. Por ello, Jamaica apoya la celebración de una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos, paralela al diálogo nacional, bajo los auspicios de la OUA y de las Naciones Unidas.

Para concluir, mi delegación desea expresar su agradecimiento al Secretario General, a su Representante Especial, el Embajador Kamel Morjane y a los hombres y mujeres de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo por sus esfuerzos encaminados a traer la paz a la República Democrática del Congo.

Esperamos con interés el informe del Secretario General, que preparará el terreno para los debates que celebrará el Consejo este mes con la Comisión Política

del Acuerdo de Lusaka y también para las medidas futuras del Consejo de Seguridad.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco a la representante de Jamaica las gentiles palabras que me ha dirigido.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: En primer lugar, le deseamos a usted y a su delegación mucho éxito durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero. También queremos dar las gracias al Embajador Mahbubani de Singapur y a su delegación por su labor durante la Presidencia de Singapur el mes pasado.

Quisiera dar la bienvenida al Presidente Joseph Kabila y manifestarle nuestro pesar por la trágica muerte de su padre, el ex Presidente Laurent-Désiré Kabila, que fue uno de los que presencié el inicio de la lucha por la independencia en África. La Federación de Rusia desea mucho éxito al Presidente Kabila en su cargo, que le han conferido sus compatriotas en un momento muy difícil y desafiante para la República Democrática del Congo.

La posición fundamental de Rusia de apoyo de una solución política lo más pronta posible del conflicto de la República Democrática del Congo sobre la base del Acuerdo de Lusaka no ha cambiado. En las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000), el Consejo de Seguridad indicó claramente a las partes del conflicto congoleño la necesidad de una inmediata cesación de las hostilidades, de la retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo y de la aplicación cabal e irreversible de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Lusaka. Rusia espera que los trágicos acontecimientos registrados en la República Democrática del Congo no hagan peligrar en modo alguno las esperanzas de solucionar pacíficamente esta larga crisis congoleña sobre la base de la preservación de la integridad territorial del país, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka, con los arreglos posteriores y con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Pedimos a todas las partes del conflicto congoleño que resistan a la tentación de aprovechar para sus propios fines la situación actual. Creemos que es muy importante que todas las partes cooperen plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en la aplicación del Acuerdo de Lusaka, de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de las decisiones de las cumbres regionales. Creemos que es muy importante que se inicie el diálogo nacional entre los congoleños, con la

participación todas las fuerzas políticas del país, y a través de la facilitación internacional, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo de Lusaka.

Acogemos con beneplácito la declaración del Presidente Joseph Kabila en el sentido de que está comprometido con el objetivo de la reconciliación nacional. Pedimos a todas las partes en el conflicto que no permitan las violaciones de los derechos humanos ni de las normas del derecho internacional. Les pedimos que colaboren en el desarme, desmovilización, reinserción y repatriación de los miembros de los grupos armados ilegales con vistas a crear las condiciones de seguridad para todos los países de la subregión.

Este mes se examinará la manera en que las partes en el conflicto están aplicando sus compromisos en relación con la cesación del fuego y la separación. Si los resultados de dicho examen muestran que las partes tienen una verdadera voluntad política de cumplir esos compromisos, ello sin duda ayudará al Consejo de Seguridad cuando se ocupe de la cuestión del despliegue de la fase II la operación de mantenimiento de la paz a la República Democrática del Congo.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Rusia las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Mahbubani** (Singapur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En vista de lo avanzado de la hora, permítame felicitarlo rápida pero calurosamente por haber asumido la Presidencia del Consejo, y decir que el Consejo se encuentra en muy buenas manos este mes. Al igual que la delegación de los Estados Unidos de América, nos complace ver una poderosa constelación de diplomáticos tunecinos hoy en este Salón.

También quisiera dar una cordial bienvenida al Presidente Joseph Kabila y agradecerle la declaración que ha formulado. Deseo agradecer también al Sr. Kabila y al Sr. Presidente, así como a todos nuestros colegas, las cariñosas muestras de reconocimiento expresadas a la presidencia ocupada por Singapur el mes pasado.

Quiero asimismo dar el más sentido pésame al Presidente Kabila por la trágica muerte del extinto Presidente Laurent-Désiré Kabila.

Es evidente que la cuestión de la República Democrática del Congo sigue siendo una de las crisis más complejas y desafiantes que enfrenta la comunidad

internacional, y que no ha habido muy buenas noticias a este respecto.

Las malas noticias están contenidas en mi texto. No las voy a leer, pero sí quiero decir que, a pesar de todos estos retrocesos, creemos que se nos ofrece ahora la oportunidad de relanzar el proceso de paz. Esperamos que el diálogo de hoy con el Presidente Kabila, bajo la Presidencia de Túnez, marque el inicio de un nuevo proceso para llevar la paz a la República Democrática del Congo y a la región. Este mes el Consejo de Seguridad tendrá otra oportunidad para reunirse con los miembros de la Comisión Política y reanudar el diálogo útil y productivo que se iniciara en junio pasado bajo la Presidencia de Francia.

Por lo tanto, nos alienta escuchar al Presidente Joseph Kabila decir que el Gobierno de la República Democrática del Congo brindará su cooperación plena a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, a su vez, se encuentran listas para brindar su cooperación total a la República Democrática del Congo. Sin embargo, para que esta cooperación se realice es fundamental que la República Democrática del Congo dé varios pasos concretos.

Con respecto a lo anterior, nuevamente, los pasos se detallan en mi texto. No los voy a leer, pero quisiera hacer hincapié en el quinto punto, en el cual estimulamos al Presidente Kabila y a su Gobierno a cooperar plenamente con el Facilitador neutral del diálogo entre congoleños. El diálogo es un elemento fundamental de los Acuerdos de Lusaka, como ciertamente lo han resaltado muchos oradores esta tarde, y creemos que si se lleva a cabo con éxito, puede cambiar de manera significativa el clima político de la República Democrática del Congo.

Al mismo tiempo, el impulso en pro de la paz en la República Democrática del Congo debe ser parte de un esfuerzo colectivo. El despliegue de la MONUC sigue dependiendo de la separación de todas las tropas extranjeras. Todas las partes deben adherir completamente el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, así como también a los planes de separación de las fuerzas de Kampala, Maputo y Harare. Pedimos la aplicación rápida de todas las resoluciones del Consejo, especialmente las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000). No puede haber paz en tanto las fuerzas extranjeras permanezcan en la República Democrática del Congo y, por lo consiguiente, respaldamos enérgicamente el llamado hecho aquí, hace pocos minutos, por

el Secretario General, para que se retiren todas las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo.

La búsqueda de la paz en la República Democrática del Congo es también parte de una meta más amplia: la búsqueda de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Por lo tanto, alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo, bajo la dirección del Presidente Kabila, a continuar el proceso de acercamiento al Gobierno de Burundi, iniciado por el difunto Presidente Laurent Kabila en Libreville. Evidentemente, el futuro de la República Democrática del Congo está ligado a la paz y la estabilidad de toda la región.

Para finalizar, la República Democrática del Congo se encuentra hoy en una encrucijada crítica. No subestimemos los desafíos enormes que yacen adelante. El Presidente Kabila no sólo tiene que luchar contra los legados debilitantes de la colonia y de la guerra fría sino que ahora debe enfrentar también una compleja ecuación política y militar. Ha asumido la responsabilidad de conducir al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo hacia la reconciliación nacional, la paz, la estabilidad y el desarrollo. Le aseguramos nuestro pleno respaldo al trabajar hacia la solución pacífica del conflicto. Los riesgos son grandes, pero también lo son las recompensas.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al representante de Singapur las amables palabras que ha dirigido a mi persona y a los miembros de mi delegación.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Túnez.

Para comenzar, quisiera presentar mis condolencias al Presidente Kabila por la pérdida de su padre, Laurent-Désiré Kabila, uno de los primeros militantes africanos por la libertad y la dignidad de su pueblo y de los países de África. Túnez, que ha hecho de los temas africanos una prioridad de su política exterior, acoge con agrado esta oportunidad de escucharlo dirigirse a este Consejo e intercambiar opiniones sobre el presente y el futuro de la República Democrática del Congo y el potencial para la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Túnez insiste en la necesidad de respetar la soberanía, la integridad territorial, la independencia y el control de la

República Democrática del Congo sobre sus recursos naturales. El saqueo de estos recursos, propiedad del hermano pueblo congoleño, debe parar. El pueblo de la República Democrática del Congo ha sufrido y sigue sufriendo bajo el azote de la guerra y de sus consecuencias negativas. Aspira a tener un futuro mejor de paz, seguridad, estabilidad y prosperidad, y a contar con la solidaridad y el respaldo de la comunidad internacional.

Túnez está decidido y feliz de ponerse del lado del Presidente Kabila y del pueblo de la República Democrática del Congo en este momento crítico de su historia. Creemos que no existe más alternativa que lograr el arreglo pacífico de las controversias en la República Democrática del Congo. El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka es el mejor marco, aceptado por todas las partes, para cumplir ese objetivo.

Túnez respalda y alienta las iniciativas y medidas del Presidente Kabila tendientes al diálogo y la reconciliación nacional. También apoyaremos cualquier iniciativa que pueda tomar para propiciar el diálogo, la reconciliación y la cooperación con los Estados vecinos, dentro del marco del respeto mutuo por parte de todos los Estados de su independencia e integridad territorial. Todas las partes han manifestado su voluntad de avanzar hacia la paz. Aspiramos a que todas las partes tomen medidas prácticas hacia ese objetivo. Creemos que las condiciones están dadas para dar un nuevo impulso al proceso de paz, en el que todas las partes participen por medio de acciones inmediatas para aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y el despliegue de la segunda fase de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

Aspiramos a que se faculte a la MONUC a desplegarse tan pronto como sea posible, reflejando la intención de la comunidad internacional de asumir su responsabilidad de la situación en la República Democrática del Congo. La situación crítica en ese país y en la región pide la firme resolución de la comunidad internacional de ayudar a todas las partes a construir una paz firme y duradera en la región que conduzca a la prosperidad, la solidaridad, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo de todo el continente africano.

Para terminar, expreso mis mejores deseos al Presidente Kabila en su conducción del pueblo de la Re-

pública Democrática del Congo hacia la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, para responder, si así lo desea, a los comentarios de los miembros del Consejo de Seguridad.

**El Presidente Kabila** (*habla en francés*): Quisiera antes que nada agradecer a todos los que me han expresado sus condolencias en persona y, desde luego, al pueblo de la República Democrática del Congo. También quisiera agradecer a todos aquéllos que han alentado a la República Democrática del Congo a mantener el rumbo y avanzar en la dirección seleccionada que ha elegido, el camino hacia la paz.

Al propio tiempo, quisiera recordar al Consejo de Seguridad que es necesario su apoyo inquebrantable para cumplir con esta tarea particular en la República Democrática del Congo. Asimismo, quisiera reafirmar el compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo y el mío propio, como Presidente del país, en el sentido de que nos aseguraremos de alcanzar los objetivos que hemos establecido, cuya meta final es la democratización de la vida política en la República Democrática del Congo.

No obstante, sería inadecuado que no añadiera que esta cadena de acontecimientos sólo se hará realidad si las fuerzas que invadieron la República Democrática del Congo se ven obligadas, de una u otra manera, a abandonar nuestro país para que éste recupere su integridad territorial como nación. Todas las palabras agradables que se han pronunciado no podrán borrar el hecho de que la República Democrática del Congo se encuentra bajo ocupación extranjera, una ocupación injusta desde el punto de vista del derecho internacional, y que esta ocupación debe cesar lo antes posible.

**El Presidente** (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

No obstante, al final de esta importante reunión, permítaseme expresar una vez más a Su Excelencia el Presidente Kabila el agradecimiento de los miembros del Consejo de Seguridad por su iniciativa de acudir a reunirse con nosotros e intercambiar opiniones sobre la

situación. Los miembros del Consejo han escuchado muy atentamente su importante declaración, un mensaje muy claro acerca de su visión del futuro para la República Democrática del Congo y de los medios de

restablecer la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. En el transcurso de este mes, el Consejo de Seguridad seguirá este tema con suma atención.

*Se levanta la sesión a las 17.25 horas.*